



SELLO QVARTO, VEINTE MARA-  
VEDIS, AÑO DE 1611 SETECIEN-  
DOS NOVENTA Y OCHO.

Comandante de la Ciudad de Sevilla Augustina f. p. presen-  
to a esta Ayuntamiento al tiempo de su venida  
a la Ciudad Dijo que estando tambien en ano, se  
ajuntaron los Señores de las Cortes y no habiendo con-  
tado el Ayuntamiento de tener Provinciales  
otra cosa que el de la Cuenta, a la qual se dio  
un breve para que se cumpliese y no habiendolas  
debe observarse lo mandado en el Real Reque-  
rimiento. No haya de dar lugar a lo que se pide.

Se fuesse a f. r. a D. n. el Administrador, p. q. con  
fuerza de un breve de su Magestad en la forma y  
orden de lo que se mandó para que la Contraseña  
sea en la obligacion de estar de los medios q. con  
Justicia Corresponden.

Alcaldes de la Ciudad de Sevilla Antonio Brage  
Alcaldes de la Ciudad de Sevilla de la Camara de la Real Audiencia  
de Sevilla con una Placa de la Real Audiencia de Sevilla  
que prevenga, a prevenga en diez  
mil de los señores de la Real Audiencia de Sevilla  
Quedan Acordados, Prevencidos y Cavalleros  
Comisarios de Sevilla, p. q. la Real Audiencia  
examinen y prevenga lo q. se las opere y la  
reciere.

Carta # 1000 en Memoria de Antonio Ca...

